

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****504** *SOCIBUS, S.A.*

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de enero de 2013, ha acordado por unanimidad, reducir el capital social actualmente fijado en 1.502.500 euros, en 165.275 euros por amortización de las acciones en autocartera cuya propiedad corresponde a la sociedad en virtud de la compra de 2.750 acciones números 8.745 al 11.494, propiedad de la sociedad "Autocares Romero, S.A." formalizada en escritura autorizada el día 15 de enero 2013 por el Notario de Madrid don Juan Pérez Hereza. Como consecuencia de la reducción acordada, el capital social queda fijado en la cantidad de 1.337.225 euros dividido en 22.250 acciones nominativas, acordando modificar en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales en función de la reducción acordada.

Se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores de conformidad con el artículo 334 de la LSC.

Madrid, 15 de enero de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Faustino Jesús Romero García.

ID: A130003380-1